

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29955** VINDELA ESPAIS, S.L.

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 753/2011, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Miguel Teruel Martínez, se ha dictado decreto en fecha 2/9/2011 en el que se declara la insolvencia total, con carácter provisional de Vindela Espais, S.L., por importe de 7.640,61euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el Borme, expido el presente.

Barcelona, 5 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110066093-1